

07

Recibido: 25/9/24

Aceptado: 10/11/24

Actuación de los abogados en Tribunales rurales. Reflexiones

Performance of lawyers in rural courts. Reflections

Beatriz del Carmen Viteri Naranjo¹

E-mail: ur.beatrizviteri@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5833-8192>

Oscar Gonzalo Jácome Merino¹

E-mail: ur.oscarjm93@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3290-1679>

Guido Javier Silva Andrade¹

E-mail: ur.guidosa38@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5603-6529>

Luis Fernando Piñas Piñas¹

E-mail: ur.luispinias@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0213-5350>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador, Sede Riobamba

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Viteri Naranjo, B. C., Jácome Merino, O. G., Silva Andrade, G. J. y Piñas Piñas, L. F. (2024). Actuación de los abogados en Tribunales rurales. Reflexiones. *Revista Científica Agroecosistemas*, 12(3), 47-52. <http://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>

RESUMEN

El actuar de los abogados en zonas rurales presenta características particulares que difieren de los entornos urbanos. Los tribunales rurales suelen estar ubicados en áreas geográficamente distantes y de difícil acceso, lo que implica desafíos logísticos y de recursos para los profesionales del derecho. Además, estos tribunales tienden a gestionar un volumen menor de casos, pero con mayor proximidad entre los actores involucrados, lo que genera un ambiente judicial más cercano y comunitario. El objetivo del presente estudio es analizar las barreras que enfrentan los abogados en tribunales rurales y las estrategias que utilizan para superarlas. Se realizó un estudio descriptivo y transversal, con enfoque cuantitativo, no experimental. La técnica utilizada fue la observación y la encuesta, realizada a 20 abogados activos en instituciones educativas. Se obtuvo como resultado que, a pesar de su compromiso y esfuerzos, existen barreras significativas que limitan el acceso a la justicia en estas comunidades. La identificación de estas barreras y la percepción positiva sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos sugieren que hay oportunidades para implementar cambios que mejoren la práctica legal y fortalezcan la justicia en contextos rurales.

Palabras clave:

Zonas rurales, Tribunales, Abogados.

ABSTRACT

The actions of lawyers in rural areas present particular characteristics that differ from urban environments. Rural courts are often located in geographically distant and difficult to access areas, which poses logistical and resource challenges for legal professionals. Furthermore, these courts tend to manage a smaller volume of cases, but with greater proximity between the actors involved, which generates a closer and more community-based judicial environment. The objective of this study is to analyze the barriers that lawyers face in rural courts and the strategies they use to overcome them. A descriptive and cross-sectional study was carried out, with a quantitative, non-experimental approach. The technique used was observation and survey, carried out with 20 lawyers active in educational institutions. The result was that, despite their commitment and efforts, there are significant barriers that limit access to justice in these communities. The identification of these barriers and the positive perception of alternative dispute resolution methods suggest that there are opportunities to implement changes that improve legal practice and strengthen justice in rural contexts.

Keywords:

Rural areas, Courts, Lawyers.

Introducción

La Deontología Jurídica significa ciencia o tratado de los deberes y, hace referencia a unas obligaciones básicas determinadas por la ética. Esa exigencia que se le hace al profesional de actuar siempre conforme a sus valores y principios y es por ello, que, adquiere una especial repercusión en aquellas profesiones que se consideran cardinales por la función que desempeñan.

La deontología jurídica abarca las reglas del deber y como tal, debe regular la correcta y apropiada actuación del abogado en el ejercicio profesional. Ello se realiza en torno a los Códigos Deontológicos que regularizan la actividad de la abogacía, los cuales a su vez se basan indiscutiblemente, de la moral y la ética (Gallardo, 2019). La deontología no es más que la ética profesional aplicada, en la que sus contenidos normativos son de obligatorio cumplimiento para todos los abogados a los cuales se dirigen. Existen muchos principios rectores de la deontología profesional como, la justicia, la independencia y libertad profesional, la ciencia y conciencia, así como la probidad, los cuales brindan contenido y vigencia práctica a la deontología jurídica, con carácter netamente preventivo. Sin embargo, muchas ocasiones es vulnerado por actuaciones indebidas de los abogados, lo cual conlleva de manera irremediable a imponer sanciones disciplinarias (Branco & Branco, 2020).

En el ámbito jurídico, existen normas que permiten identificar cuáles son aquellos comportamientos que pueden ser catalogados como indebidos, maliciosos y temerarios y que pueden ser castigados administrativa y pecuniariamente en caso de que sucedan y se ejerzan en un proceso judicial (Oreña, 2020). Esto conduce a una violación de los principios básicos del debido proceso y de la deontología como la ciencia que los guía para no sucumbir a detestables actos de comportamiento deshonesto a la noble profesión del abogado. Es decir, en la naturaleza misma de la profesión se encuentra la justificación del actuar ético del profesional del derecho (Zari & de Viteri, 2023).

La profesión del abogado se puede ver sometida a todo tipo de presiones, al tiempo que debe guardar y defender adecuadamente los intereses encomendados, de allí, la importancia de las normas que ofrecen un marco de referencia, tanto para el abogado, así como también para su defendido, en aras de evitar conflictos. La abogacía exige de unas obligaciones y de la oportuna diligencia, obligatoria e íntegra, sin la cual el oficio no puede cumplir con la función social que se le ha confiado; por lo que, la profesión de abogado se basa en los principios de independencia, dignidad, función social, libertad de elección y secreto profesional (Leni Cecilia et al., 2023).

En este contexto, el futuro abogado, antes de poder llamarse como tal, jura, o promete su condición en un acto solemne y ataviado con su toga. El futuro letrado jura o promete acatar el ordenamiento jurídico, actuar honesta y diligentemente, lealtad al cliente, respeto a la parte

contraria y secreto de cuanto conociere por razón de su profesión de ahí que, en las profesiones como la abogacía, el control interno ejercido a través de la ética se vuelve fundamental. Solo el desarrollo de una fina sensibilidad moral en aquellos que ejercen la profesión de abogados puede prevenir que éstos abusen del poder, al ser la barrera más eficaz para evitar la conducta impropia de un abogado, su propia conciencia moral, que lo controla desde dentro y lo sigue allí donde va (Martínez-Rojas et al., 2023).

En muchos países, los tribunales rurales son fundamentales para garantizar el acceso a la justicia, ya que representan la primera instancia de resolución de conflictos para una población que, en ocasiones, carece de recursos y servicios legales adecuados. Sin embargo, la realidad de estos entornos es compleja. Los abogados que ejercen en estas áreas deben enfrentar limitaciones significativas, tales como la escasez de infraestructura judicial, la dificultad de acceso a información legal y la falta de recursos tecnológicos (Sarmiento & Idrovo, 2022).

Además, los abogados rurales deben adaptar sus estrategias legales a las particularidades culturales y sociales de las comunidades a las que sirven. Este ajuste no solo implica el conocimiento del marco legal aplicable, sino también una comprensión profunda de las costumbres y valores locales, que son cruciales para establecer relaciones de confianza con los clientes (Quevedo Villamil, 2020). La actuación de los abogados, en este sentido, no se limita a la representación legal, sino que se extiende a la mediación y el fortalecimiento de la comunidad en su conjunto (Chávez & Nelson, 2022).

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 1 establece que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, por lo que la actuación de servidoras y servidores de la justicia debe responder a los principios y disposiciones constitucionales como una garantía de los derechos, limitación del poder estatal y la realización de la justicia (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

La actuación de los abogados en tribunales rurales enfrenta desafíos singulares debido a la geografía, el acceso a recursos legales y la infraestructura limitada. En estos contextos, los profesionales del derecho deben adaptarse a la disponibilidad de servicios judiciales, el conocimiento del entorno local y las dinámicas de las comunidades. El presente estudio busca analizar cómo los abogados ejercen sus funciones en estos tribunales e identificar las estrategias que utilizan para superar las barreras y comprender el impacto de sus actuaciones en la administración de justicia rural.

Objetivos específicos:

- Describir los desafíos específicos que enfrentan los abogados en los tribunales rurales.
- Proponer estrategias legales para atender los casos.

Materiales y métodos

Se aplicó la investigación documental, que, al ser una técnica de investigación cualitativa, permitió recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, periódicos, revisión de videos, páginas web, en donde se encuentra toda la información en torno al tema.

Además, se adoptó un enfoque cualitativo, basado en entrevistas semiestructuradas con abogados que ejercen en tribunales rurales de diferentes regiones del país. Se buscó analizar su experiencia en términos de desafíos logísticos, acceso a recursos legales, interacciones con jueces y comunidades, y estrategias adoptadas para superar los obstáculos. Se seleccionó una muestra intencional de 20 abogados, al considerar tanto aquellos que ejercen de manera privada como defensores públicos, con al menos diez años de experiencia en entornos rurales.

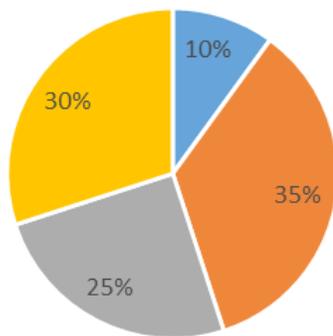
Resultados-discusión

A continuación, se presenta la encuesta a 20 abogados.

Pregunta 1. ¿Cuántos años de experiencia tiene trabajando en tribunales rurales?

Fig. 1. Años de experiencia de trabajo.

Años de experiencia de trabajo



■ 0 - 1 año ■ 1 - 5 años ■ 6 - 10 años ■ mas de 10 años

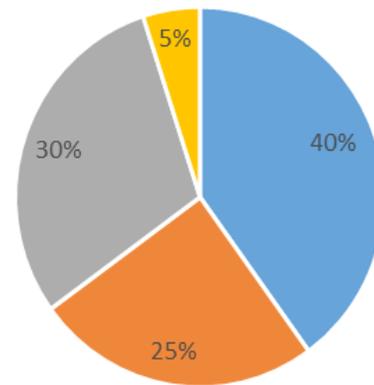
Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los abogados (65%) posee entre 1 y 10 años de experiencia, lo que sugiere un conocimiento relativamente amplio sobre las particularidades de la práctica legal en el contexto rural.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de casos maneja con mayor frecuencia en tribunales rurales?

Fig. 2. Tipo de casos.

Tipo de casos



■ Civiles ■ Penales ■ Familiares ■ Laborales

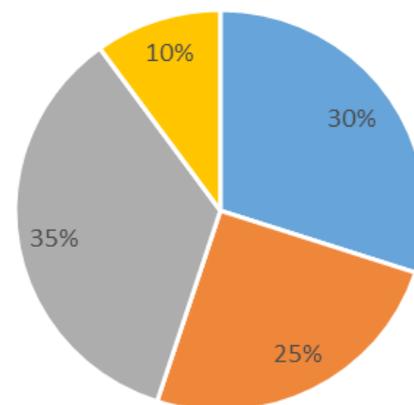
Fuente: Elaboración propia.

La mayor parte de los encuestados se enfoca en casos civiles, lo que puede indicar una alta demanda de resolución de conflictos relacionados con propiedad, contratos o derechos de familia en estas comunidades.

Pregunta 3. ¿Cuál considera que es la principal barrera para el ejercicio de su profesión en zonas rurales?

Fig. 3. Principal barrera para el ejercicio de su profesión.

Principal barrera para el ejercicio de su profesión



■ DG ■ FRT ■ EPJ ■ DSL

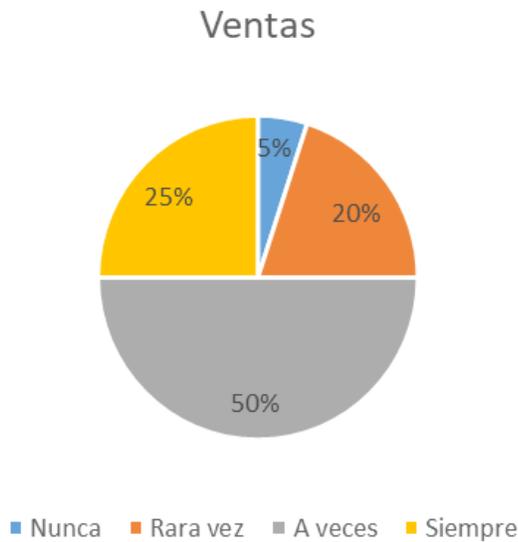
Fuente: Elaboración propia.

La escasez de personal judicial y la distancia a los tribunales son las principales barreras, lo que refleja desafíos

logísticos que limitan el acceso a la justicia en áreas rurales.

Pregunta 4. ¿Con qué frecuencia se desplaza a las comunidades para brindar asesoría legal?

Fig. 4. Años de experiencia de trabajo.

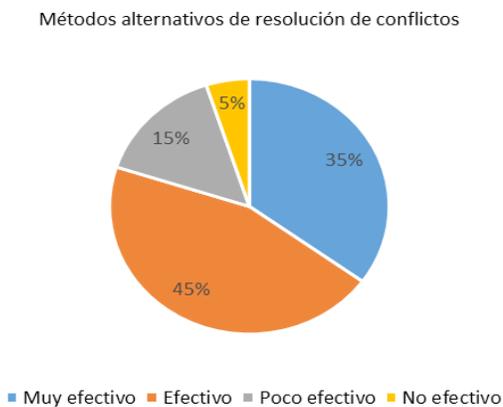


Fuente: Elaboración propia.

De los encuestados solo la mitad se desplaza a veces para brindar asesoría, lo que indica un compromiso con el acceso a la justicia, aunque también sugiere que las visitas no son constantes.

Pregunta 5. ¿Qué tan efectivo considera que es el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos (mediación, conciliación) en su práctica?

Fig. 5. Uso de métodos alternativos de resolución de conflictos.



Fuente: Elaboración propia.

La percepción positiva sobre la efectividad de estos métodos resalta la importancia de fomentar su uso en la resolución de conflictos en comunidades rurales, donde pueden ofrecer soluciones rápidas y menos confrontativas.

Pregunta 6. ¿Está satisfecho con el nivel de acceso a la justicia que tienen sus clientes en las zonas rurales?

Fig. 6. Nivel de acceso a la justicia de los clientes.

Fuente: Elaboración propia.

La insatisfacción de más del 45% de los abogados sobre el acceso a la justicia destaca la necesidad de mejoras significativas en la infraestructura judicial y el servicio legal en estas áreas.

Pregunta 7. ¿Cuál es su percepción sobre la necesidad de capacitación legal para la comunidad rural?

Fig. 7. Necesidad de capacitación legal para la comunidad rural.

Fuente: Elaboración propia.

La elevada percepción de la necesidad de capacitación legal resalta la importancia de educar a la comunidad sobre sus derechos y los procesos legales, lo que podría mejorar la participación ciudadana y el acceso a la justicia.

Los abogados entrevistados identificaron como principal desafío la falta de recursos tecnológicos en los tribunales rurales, lo que dificulta el acceso a información jurídica actualizada. Muchos tribunales carecen de sistemas digitales eficaces, lo que obliga a los abogados a trasladarse largas distancias para acceder a documentos o presentar expedientes. Asimismo, mencionaron la importancia de desarrollar relaciones cercanas con las comunidades, ya que el conocimiento de las dinámicas locales y las redes sociales es crucial para una representación legal efectiva. Otro hallazgo significativo fue la percepción de mayor informalidad en los procedimientos judiciales, lo que a veces facilita la resolución de conflictos de manera menos estricta.

Los hallazgos resaltan que la práctica legal en entornos rurales requiere una adaptación significativa a las condiciones locales. Los abogados en estos entornos desarrollan habilidades que van más allá de lo meramente jurídico, como el conocimiento profundo de la comunidad y la capacidad para gestionar recursos limitados. A pesar de las barreras tecnológicas, estos profesionales logran encontrar formas alternativas de cumplir con sus deberes, apoyándose en relaciones interpersonales y una fuerte presencia física en las comunidades.

Comparado con los entornos urbanos, donde la tecnología y los recursos son abundantes, la práctica rural pone a prueba la creatividad y la resiliencia de los abogados. Sin embargo, la cercanía con los actores judiciales, que en muchos casos se traduce en un ambiente menos formal, puede ser una ventaja para la resolución de ciertos casos (Guevara Flórez & Uc Ríos, 2020). A largo plazo, la mejora de la infraestructura tecnológica en las áreas rurales

podría aliviar algunos de los desafíos que enfrentan estos abogados, aunque su capacidad de adaptación a las circunstancias actuales sigue siendo un elemento crucial.

Los abogados que ejercen su función en zonas rurales enfrentan una serie de barreras que complican su labor y afectan el acceso a la justicia de las comunidades. Entre las principales barreras se destacan:

1. Muchas comunidades rurales se encuentran alejadas de los centros judiciales, lo que obliga a los abogados a desplazarse grandes distancias para acudir a tribunales. Este aislamiento también dificulta el acceso regular a servicios esenciales, como notarías y registros públicos, lo que retrasa los procesos legales.
2. En muchas zonas rurales, los tribunales carecen de recursos suficientes, tanto humanos como tecnológicos. Los abogados se enfrentan a la falta de equipos informáticos adecuados, acceso a bases de datos legales o servicios electrónicos que faciliten su labor. Además, las instalaciones físicas pueden ser inadecuadas o estar deterioradas, lo que afecta la calidad de las audiencias y el tratamiento de los casos.
3. En áreas rurales, la cantidad de jueces, fiscales y otros funcionarios judiciales suele ser insuficiente, lo que resulta en una acumulación de casos y retrasos considerables en la resolución de los mismos. Este problema se agrava por la falta de abogados especializados en ciertas ramas del derecho, lo que obliga a los letrados a cubrir una gama más amplia de áreas legales.
4. El acceso a internet y tecnología es limitado en muchas comunidades rurales. Esto afecta la capacidad de los abogados para consultar jurisprudencia, comunicarse con clientes o realizar procedimientos judiciales en línea, lo que hoy es crucial en muchos sistemas judiciales.
5. Muchas personas en zonas rurales carecen de los recursos económicos para pagar los servicios de un abogado. Esto obliga a los letrados a trabajar en condiciones menos rentables o incluso pro bono, lo que puede afectar la sostenibilidad de su práctica profesional.
6. En algunas comunidades rurales, persisten tradiciones y costumbres locales que a menudo no se alinean con el marco legal formal. Los abogados deben enfrentar una falta de comprensión sobre los procedimientos judiciales y, a veces, resistencia por parte de los clientes a seguir los métodos convencionales de resolución de conflictos.

Propuestas de estrategias para superar las barreras

1. Descentralizar su práctica y ofrecer consultas itinerantes en comunidades alejadas. Esto les permite acercarse a los clientes y reducir las dificultades de acceso a los tribunales o despachos. Los abogados se desplazan hacia las comunidades para brindar asesoramiento legal y representación y evitan que los clientes deban trasladarse largas distancias.

2. Los abogados utilizan herramientas tecnológicas básicas como teléfonos móviles para mantenerse en contacto con sus clientes y tribunales. Además, cuando es posible, pueden implementar soluciones tecnológicas alternativas, como la participación en audiencias virtuales y el envío de documentos electrónicos, al aprovechar redes de comunicación local, aunque sean limitadas.
3. Los abogados rurales suelen establecer alianzas con actores locales, como líderes comunitarios, organizaciones no gubernamentales y otros profesionales del derecho. Estas redes les permiten compartir recursos y conocimiento, así como recibir apoyo logístico. Los lazos con líderes comunitarios también facilitarían la comprensión de las particularidades culturales y las necesidades legales de la población rural.
4. Dado el desconocimiento del sistema legal en las comunidades rurales, los abogados pueden organizar talleres y charlas para educar a la población sobre sus derechos legales y los procedimientos judiciales. Estas actividades no solo mejoran el entendimiento de la población sobre el derecho, sino que también crean confianza entre los abogados y la comunidad y fortalecer su papel en la administración de justicia.
5. Los abogados que operan en zonas rurales también pueden adaptar su práctica a las costumbres locales. En algunos casos, integrar métodos alternativos de resolución de conflictos, como la mediación o conciliación, que son más afines a las tradiciones comunitarias. Al hacer esto, logran una mayor aceptación y cumplimiento de los acuerdos legales.
6. Al entender las limitaciones económicas de sus clientes, muchos abogados pueden ajustar sus tarifas o implementar un esquema de pagos flexibles. Algunos incluso trabajar pro bono en casos críticos y buscar asegurar que la población más vulnerable pueda acceder a la justicia.

Conclusiones

El abogado en su actuar enfrenta desafíos únicos en entornos rurales, como la distancia geográfica, la falta de infraestructura judicial y las limitaciones tecnológicas. Para superar estas barreras, los abogados adoptan estrategias como la descentralización de servicios, el uso de tecnología básica, alianzas con líderes comunitarios y la capacitación legal de la población. Estas actuaciones no solo permiten una mayor inclusión, al atender a poblaciones vulnerables, sino que también contribuyen a una justicia más equitativa y eficiente en estas zonas.

La actuación del abogado debe adaptarse a las limitaciones y necesidades específicas del entorno rural. Los profesionales deben dominar no solo la normativa legal, sino también las particularidades culturales y sociales de la comunidad en la que trabajan. Por otro lado, la infraestructura judicial puede ser limitada y afectar el acceso a tecnologías y servicios que faciliten el litigio, como bases de datos en línea o asesoría especializada. La presencia física del abogado en el tribunal, y su capacidad para

generar confianza en el ámbito local, son factores fundamentales en el éxito de su práctica.

Las estrategias propuestas no solo permiten a los abogados superar las barreras prácticas de su trabajo, sino que también contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la administración de justicia en áreas rurales. Al acercarse a la comunidad, mejorar la comprensión legal y adaptar los procedimientos formales a las necesidades locales, los abogados logran ampliar el acceso a la justicia. De esta manera, su actuación impacta positivamente en la resolución de conflictos, promueve la estabilidad social y asegura que los derechos de la población rural sean debidamente protegidos.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. Gobierno del Ecuador. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Branco, P. G. G., & Branco, P. H. d. M. G. (2020). Las 100 Reglas de Brasilia y el acceso a la justicia en Brasil. *Revista Llapanchikpaq: Justicia*, 1(1), 167-186. <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/lj/article/view/314>
- Chávez, P., & Nelson, E. (2022). Estado republicano, liberalismo y sociedad rural en Ayacucho (Perú) en el siglo XIX. Independencias, repúblicas y espacios regionales: América Latina en el siglo XIX., *Tiempo emulado*(83), 211-241. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/5388220>
- Gallardo, Y. (2019). ¿Es la ética jurídica un elemento de la identidad profesional del abogado? Los estudiantes opinan. *Dikaion*, 28(2), 284-309. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-89422019000200284&nrm=iso
- Guevara Flórez, J. J., & Uc Ríos, C. E. (2020). Implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en los consultorios jurídicos en Colombia: Una aproximación al estado de la cuestión. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 9(2), 73-104. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-25842020000200073&script=sci_arttext
- Leni Cecilia, C. M., Juan Carlos, N. M., Oscar Fabian, V. D., & Carballido., R. M. (2023). Abogacía: ética y profesionalidad en su gestión organizacional. *Bibliotecas, Anales de Investigación*, 19(Especial 1), 1-8. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/638/578>
- Martínez-Rojas, N. A., Medina-Murcia, L. M., Pagote-Vera, D. P., Benavides-Buitrago, L. S., Rodríguez-Castaño, L. A., López-Caviedes, E. S., Vásquez-Correal, S., Mejía-Flores, V., Soto-Cruz, O. S., & Miranda-Valdés, I. C. (2023). *Ética del abogado*. [Programa de Derecho, Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho.]. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/0fa671dc-095a-4eab-84bc-8c4bdbbc6240/content>
- Oreña, M. G. (2020). El cuerpo a la tierra y el alma a Dios. Las obras pías del abogado de los Reales Consejos Jerónimo del Álamo Bravo. *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 14(48), 97-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9660413>
- Quevedo Villamil, A. P. (2020). *Capacitaciones y talleres jurídicos y empresariales de la Personería municipal en zonas rurales de San José del Guaviare dirigido a la ciudadanía*. [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.]. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4123>
- Sarmiento, J. C. C., & Idrovo, L. M. F. (2022). Derecho a la defensa en Defensoría Pública. Caso: Tribunal Penal de Cuenca, primer semestre 2020. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(1), 145-170. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8943525>
- Zari, Á. V. Z., & de Viteri, M. F. S. (2023). La falta de especialización de jueces constitucionales y sus efectos en la administración de justicia en el Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(3), 345-366. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9252184>